



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 15 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230048400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Elihu Mosquera Lloreda	Milton Alexander Moreno Córdoba	02/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro.087 Se Decreta Medida Cautelar
27001400300220230048400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Elihu Mosquera Lloreda	Milton Alexander Moreno Córdoba	02/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Interlocutorio Nro.086Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Menor Cuantía A Favor De El(La) Señor(A)Elihu Mosquera Lloreda Contra Él(La) Señor(A) Milton Alexander Moreno Córdoba Parapara Que Cancele

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

7d92c03d-172b-4731-bd08-01cb50ab8abf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 15 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230054000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Yasmina Gamboa Palacios	02/02/2024	Auto Decide - Interlocutorio Nro.089 Se Decreta Medida Cautelar
27001400300220230054000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Yasmina Gamboa Palacios	02/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Interlocutorio Nro. 088 Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De El(La) Señor(A)Bayport Colombia S.A Contra Él(La) Señor(A) Yasmina Gamboa Palacios Para Que Cancele

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

7d92c03d-172b-4731-bd08-01cb50ab8abf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 15 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230048000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Leila Martinez Cuesta	Hernando Ramos Cuesta	02/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Interlocutorio Nro.085 Primero: Inadmitir El Presente Proceso, Por Lo Anteriormente Expuestosegundo: Conceder Al Demandante El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane El Defecto Que Adolecela Demanda, So Pena De Ser Rechazada.

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

7d92c03d-172b-4731-bd08-01cb50ab8abf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 15 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220150035800	Ordinario	Rosmery Arce Garcia	Rosa Iris Garcia Renteria	02/02/2024	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 080 Asunto: Dependencia Judicialaccédase A Lo Solicitado Por El (A) Doctor (A) Esther Arango Blanquiceth, A Través De Memorial, Enconsecuencia, Téngase Como Dependiente Judicial Del Antes Citado, Al (A) Doctor (A) Kiara Lorainecordoba Fuentes Cc 1.077.470.423 En Los Procesos Donde Funge Como Apoderado El (A) Doctor(A)Esther Arango Blanquiceth.

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

7d92c03d-172b-4731-bd08-01cb50ab8abf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 15 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210055500	Procesos Ejecutivos	Alexander Cordoba Bisbicut	Argenis Lozano Garcia	02/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Interlocutorio Nro.084Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De El(La) Señor(A)Alexander Cordoba Bisbicut Contra Él (La) Señor(A) Argenis Lozano Garcia Para Que Cancele

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

7d92c03d-172b-4731-bd08-01cb50ab8abf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 15 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230054300	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Jose Melchor Murillo Mosquera	02/02/2024	Auto Rechaza - Interlocutorio Nro.090Primero. Rechazar La Presente Demanda, Por Falta De Competencia.Segundo. Ordenar El Envío De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Al Competente, Esto Es, Alseñor Juez Civil Municipal De Istmina (Reparto), De Conformidad Con Lo Dispuesto En La Partemotiva De Esta Providencia.Tercero. - Anótese La Salida Y Cancélese La Radicación.

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

7d92c03d-172b-4731-bd08-01cb50ab8abf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 15 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230011300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Trabajadores Del Sena-Cootrasena-	Alexander Díaz Hernández	02/02/2024	Auto Ordena

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

7d92c03d-172b-4731-bd08-01cb50ab8abf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 15 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220220042800	Procesos Ejecutivos	Empresa Distribuidora Del Pacifico S.A. E.S.P.	Jhon Mario Mosqueura	02/02/2024	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 083Visto El Informe Secretarial Y Consecuente Con Lo Ahí Anotado, Para Que Represente A Laparte Demandada Se Reconoce Personería Jurídica A La Dra. Maria Alejandra Morenoruiz Abogada En Ejercicio, Identificada Con La Cc 1.077.472.564 Y Portadora De La Tarjetaprofesional 396674 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Que Continúe Larepresentación De La Demandante, En Los Términos Y Con Las Facultades A Él Conferidas.

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

7d92c03d-172b-4731-bd08-01cb50ab8abf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 15 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



27001400300220210015900	Procesos Ejecutivos	Jimmy Aragon Salas	Harry Cristian Cristancho Valdes	02/02/2024	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 082Accédase A Lo Solicitado Por El (A) Doctor (A) Casto Salin Quejadapalomeque A Través De Memorial; En Consecuencia, Téngase Al (A) Doctor (A)Jhon Sebastian Cardona Correa Abogado En Ejercicio, Identificado Con Lacc 1.077.466.778 Expedida En Quibdó Y Portador De La Tarjeta Profesional 294.879, Como Apoderado (A) Sustituto(A) Del Demandante En El Presente Proceso, En Lostérminos Y Para Los Efectos De La Sustitución A Él Conferida.
-------------------------	------------------------	--------------------	-------------------------------------	------------	---

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

7d92c03d-172b-4731-bd08-01cb50ab8abf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 15 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220190042500	Procesos Ejecutivos			02/02/2024	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 0811.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por La Dra. Mirtha Marcela Arriaga Moreno, Cédula De Ciudadanía No. 1.152.439.245, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

7d92c03d-172b-4731-bd08-01cb50ab8abf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 15 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220050068000	Procesos Ejecutivos	Ricardo Mayo Cuadro	Somer Senen Victoria Mosquera	02/02/2024	Auto Levanta Medidas Cautelares - Inter Locutor lo No. 091Primero: Levantar La Medida Cautelar Que Pesa Sobre El Bien Inmueble Di St Inguidocon La Mat R Icula Inmobi L lar la N 180-1909 De La Of Icina De Regi St Ro Deinst Rumentos Públ Icos De Quibdó. Líbrese El Of Icio Cor Respondiente.Segundo: Notificar La Presente Providencia A Las Par Tes Conforme A La Ley.

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

7d92c03d-172b-4731-bd08-01cb50ab8abf